Universidad Nacional del Este
Facultad de Ciencias de la Salud

Facultad de Ciencias de la Salud - UNE	ORDEN DE COMPRA	O.C. Institucional Nº 022
Nivel de Entidad:	28	Fecha de Emisión : 30 / SETIEMBRE / 2015

Entidad: Facultad de Ciencias de la Salud

Unidad Compradora (Código SICP): 1042

ID del Llamado: 287.121 **Tipo de Procedimiento:** Contratación Directa

Descripción del Llamado: Nº 16 - Adquisición de Art. De Ferretería"

Proveedor: VENTSERV S.R.L. **RUC:** 80077381-0

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

Nº ORDEN	Nº de ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	1	Pilas alcalina AA de 1,5 V. Paquete de 4 Unidad como mínimo	Panasonic	Br	UNI	50	14.500	725.000
2	2	Pilas alcalina AAA de 1,5 V. Paquete de 4 Unidad como mínimo	Panasonic	Br	UNI	50	16.500	825.000
3	6	Reactancia Electrónica 2x40w. Debe tener los cables de salida y entrada correspondientes para su instalación. El cable debe ser largo para tubos de 40w.	Luxep	China	UNI	200	18.800	3.760.000
4	8	Enchufe de triple salida, 2P+TT lateral. Material termoestable. 16A 250V.	Ilumi	China	UNI	50	7.000	350.000
5	12	Ficha adaptadora con 1 toma bipolar con T/T lateral 16A 250v. y 2 tomas 16A 250v.	Ilumi	China	UNI	17	10.000	170.000
6	20	Tapa para inodoro. Color Blanco Asiento soplado y tapa inyectada. Material MDF lacado varias capas, resistente a la humedad, sujeciones de plástico.	Tigre	Br	UNI	20	33.500	670.000
7	21	Cisterna de inodoro para baño. Color Blanco. Con descarga controlada (9 litros)	Metasul	Br	UNI	20	33.500	670.000
8	22	Rastrillo TIPO abanico de 21 dientes como mínimo.	Famastil	China	UNI	3	28.000	84.000
9	24	Escalera tipo tijera de 8 peldaños. Soportado: 120 kg. De metal o aluminio.	Profield	Br	UNI	1	700.000	700.000
10	25	Cadena de acero zancada de 4 Ø mm. Eslabon corto. En cortes de 1 metro y medio.	Ep	Py	UNI	5	15.000	75.000
11	26	Cerradura para puerta de madera externo. De 90x50 mm con Juego de manillas 2 móvil. Acabado: Placa cromada y borde satinado.	Alianza	Br	UNI	3	50.000	150.000
12	27	Cerradura para puerta de madera externo De 90x50 mm con Juego de manillas fijo y móvil. Acabado: Placa cromada y borde satinado.	Alianza	Br	UNI	3	60.000	180.000
13	28	Cilindro para cerradura de la marca papaiz.	Papaiz	Br	UNI	5	55.000	275.000
14	29	Brazo hidráulico para puertas de 40 a 65kg, apertura 180° grados. (4 para hierro, 4 para vidrio y 4 para madera	Soprano	Br	UNI	5	150.000	750.000
						TOTAL		9.384.000

SON GUARANIES: **nueve millones trescientos ochenta y cuatro mil.----**

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA	3 meses

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : 30 días.

LUGAR DE ENTREGA: **Departamento de Administración de la Facultad de Ciencias de la Salud, dirección (Km. 16 Acaray, Avda. Mcal. López entre Mcal. Estigarribia y Padre Moleón, Minga Guazú – Paraguay – 0644.21290/210).**

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo.	*NO*	Porcentaje:----------	[En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de: **Lic. Cynthian Margarita Vázquez.**

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5% del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2015	2	2	6	0	340	30	1	10	5.830.000
					390				3.554.000
						Total:			9.384.000

VENTSERV S.R.L.
Telef: 061-575337
VENTSERV S.R.L. Km.19 Acaray - Ciudad del Este

15.10.15
FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR

Dr. Hugo Fernando Casartelli O.
Decano